

Copia USEPLAN

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

SECRETARIA GENERAL

RECEPCION DE DOCUMENTOS

02 ENE 2020

A las

Mrs. Letras

USEPLAN

RECEPCION DE DOCUMENTOS

27 DIC 2019

1330

OF. USEPLAN/MCIV 1083-2019
Guatemala, 20 de diciembre de 2019



Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 385-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 2392 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de Q.19,300,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Licda. Violeta Pérez Ramirez
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Edgar Anibal Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

27 DIC 2019

Firma:
Hora: 12:55
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Unidad Sectorial de Planificación II
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 20/12/2019 No COMPROBANTE
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 2392

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : No. Doc. Respado : DPE-097-2019-MF Fecha Respado : 09/12/2019 Clase de Modificacion : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-2-1					
210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06 TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	10.10	4.24	5.86	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
228160	REPOSICION CARRETERA RIJA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RRI DO, SANTA CRUZ, ZACAPA	9.10	.78	9.88	Kilometro
228198	REPOSICION CARRETERA RIJA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION CA-10, RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN, ZACAPA	8.34	2.25	10.59	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	1.49	.07	1.56	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
210036	REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO, SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PROGRESO, JUTITAPA	20.35	1.79	22.14	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q19,300,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

APROBADA


Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
20/12/2019

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 11/12/2019 No. COMPROBANTE : 2392
Unid. Ejec.: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Tipo Documento Respado : Clase Documento : No. Doc. Respado : Fecha Respado : Clase de Modificacion :
RESOLUCIONES : RESOLUCIONES DEL DESPACHO : DPE-097-2019-MF : 09/12/2019 : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1		10.10	4.24	5.86	
210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUL, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.	10 10	4.24	5 86	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		17.44	3.03	20.47	
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RNL RD, SANTA CRUZ, ZACAPA	9 10	.78	9 88	Kilometro
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION CA-10, RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESUJO GUALAN, ZACAPA	8 34	2.25	10.59	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1		1.49	.07	1.56	
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	1 49	.07	1 56	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2		20.35	1.79	22.14	
210036	REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO: SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PROGRESO, UTIAPA	20 35	1.79	22 14	Kilometro

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Modificación de Metas físicas según Transferencia de Q19,300,000.00

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

RECIBIDA


Lucía María Arcuayo
Coordinadora de Planificación
Unidad Sectorial de Planificación
- U S E P - P A N -

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Edgar Anibal Gómez Escoba
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha

11/12/2019



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 385-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 2392 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.19,300,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2019, CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda descritas en la presente



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

resolución, conforme los comprobantes o justificación anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**,

TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes. -----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



466	11/12/2019	37920763	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 243 2018 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE CABLE - UNICUSU	REGISTRADO	112.00	0.00	INTRA2
465	10/12/2019	37909976	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" QUE TIENE COMO FINALIDAD FORTALECER LOS RENGONES 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" PARA CONTAR CON LOS RECURSOS QUE PERMANECERÁN CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC	ENVÍADO PRESUPUESTO	178,503,485.00	0.00	INTER
464	09/12/2019	37889516	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" PARA READECUAR ASIGNACIONES DE LOS RENGONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACILIDAD Y FACILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC	REGISTRADO	13,114,523.00	0.00	INTRA2
463	09/12/2019	37986853	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" PARA READECUAR ASIGNACIONES DE LOS RENGONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACILIDAD Y FACILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 331 "CONSTRUCCIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS - DGC	ENVÍADO PRESUPUESTO	19,300,000.00	0.00	INTRA1
461	09/12/2019	37878934	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGON 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" EN LAS DIFERENTES UBICACIONES GEOGRÁFICAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO - UDEE, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	REGISTRADO	372,276.00	0.00	INTRA2
460	09/12/2019	37878382	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGON 160 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE	REGISTRADO	137,193.00	0.00	INTRA2

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras										PAGINA : 1 DE 2										
												FECHA : 11/12/2019										
												HORA : 10:34.36										
												REPORTE:										
CÓDIGO	ENTIDAD											CORRELATIVO NO.: '463'										
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA																					
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-280-201										FECHA DOC. RESPALDO: 06/12/2019										
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1												REPROGRAMACIÓN: X										
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP																						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO								
0	11	02	001	000	001	1610	331	51	1203	0011	210430	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	-19,300,000.00									
Total													-19,300,000.00									
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP																						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO								
0	11	01	001	000	002	1999	331	51	1203	0011	228198	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	8,084,193.00									
0	11	01	002	000	002	2299	331	51	1203	0011	210036	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	6,931,070.00									
0	11	01	001	000	002	1999	331	51	1203	0011	228160	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIO	2,186,538.00									
0	11	01	001	000	003	0699	188	51	1203	0011	66159	SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y DISEÑO	2,098,199.00									
Total													19,300,000.00									
RESUMEN POR PROYECTO SNIP																						
UE	SNIP		NOMBRE SNIP										ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA							
0	66159		MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)										0.00	2,098,199.00	2,098,199.00							
0	210036		REPOSICION CARRETERA RD JUT 04 TRAMO SANTA CATARINA MITA HORCONES EL PROGRESO JUTIAPA										1,054,050.00	7,985,120.00	6,931,070.00							
0	210430		MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN CHAMELCO CHAMIL CHAMIZUN SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ										34,143,097.00	14,843,097.00	-19,300,000.00							
0	228160		REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 11 TECULUTAN BIFURCACION RN 20 SANTA CRUZ ZACAPA										0.00	2,186,538.00	2,186,538.00							
0	228198		REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION CA 10 RIO HONDO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN ZACAPA										17,649,820.00	25,734,013.00	8,084,193.00							
Total											52,846,967.00	52,846,967.00	0.00									
RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA																						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA								DÉBITO	CRÉDITO							
0	11	02	001	000	001	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES								-19,300,000.00								
0	11	01	001	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANS									10,270,731.00							
0	11	01	001	000	003	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TR									2,098,199.00							
0	11	01	002	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES									6,931,070.00							
Total											-19,300,000.00	19,300,000.00	0.00									
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO																						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO																						
51 - COLOCACIONES EXTERNAS																						
1203 -																						
0011 - BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2019 (EUROBONO 2050, DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019)																						
Total											-19,300,000.00	19,300,000.00	0.00									

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 11/12/2019 HORA : 10:34.36 REPORTE:
CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '463'		
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN		NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-280-201	FECHA DOC. RESPALDO: 06/12/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X		
RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
Total				

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 51 "COLOCACIONES EXTERNAS" PARA READECUAR ASIGNACIONES DE LOS RENGLONES 181
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA



Recibido a las: 12:00 Hrs. 09 Mts.
Firma: [Signature]

Oficio No.: DPE-SNIP-112/19
Guatemala, 09 de diciembre de 2019

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q19,300,000.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema Nacional de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-097-2019-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

[Signature]
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

[Signature]
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

[Signature]
JEFE
DIVISIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
Licda. María Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos

Ing. Juan Jose Hanser Perdomo, C.A.
Director General
Dirección General de Caminos

Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q19,300,000.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras, y por consecuencia la finalidad del alcance de las metas reprogramadas, al trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se DEBITAN asignaciones presupuestarias, ya que se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal, se debitarán de la Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", del siguiente Snip:

SNIP 210430: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

METAS INCREMENTADAS

Se permitirán ACREDITAR recursos financieros para la continuidad de la ejecución de los proyectos y la supervisión de los mismos, acreditando en la Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 66159: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)

SNIP 210036: REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO: SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PRÓGRESO, JUTIAPA

SNIP 228160: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA

Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de - Caminos -



@CAMINOS_CN

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

**SNIP 228198: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-10,
RÍO HONDO - BIFURCACIÓN RD ZAC-05, DESVÍO GUALÁN, ZACAPA**

Guatemala, 09 de diciembre de 2019


COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS


JEFE
DIVISIÓN FINANCIERA
Ing. Martha Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos


Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos



Siguéndonos en:

www.caminos.gov.gt



Dirección General de - Caminos -



@CAMINOS_CN

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
MATRIZ REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION DE OBRA FISICA Y FINANCIERA
EJERCICIO FISCAL 2019



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Variación		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
66169	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION) Meta Programada: 1.49 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0011) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0072)	25,000,000.00 1,492,852.00 14,000,000.00 14,000,000.00 25,000,000.00 2,098,199.00			66169	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION) Meta Programada: 1.56 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0011) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Internas (41-1204-0072)	2,098,199.00 2,098,199.00 25,000,000.00 14,000,000.00 14,922,852.00 2,710,526.00
210036	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO: SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PROGRESO, JUTIAPA Meta Programada: 20.35 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0011)	15,311,550.00 12,122,172.00 1,054,050.00			210036	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO: SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PROGRESO, JUTIAPA Meta Programada: 22.14 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0011)	15,311,550.00 12,122,172.00 7,985,120.00
210430	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 10.10 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0011) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	34,143,097.00 500,000.00		19,300,000.00	210430	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ Meta Programada: 5.86 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Externas (51-1203-0011) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	14,843,097.00 500,000.00
228160	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA Meta Programada: 9.10 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0011) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	9,460,891.00 6,394,225.00 1,138,542.00 8,488,130.00			228160	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA Meta Programada: 9.88 Fuente de Financiamiento: Disminución de Caja y Bancos de Colocaciones Internas (43-1204-0056) Colocaciones Internas (41-1204-0072) Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0011) Ingresos Corrientes (11-0000-0000)	9,460,891.00 6,394,225.00 1,138,542.00 2,186,538.00 8,488,130.00



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
228198	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO - BIFURCACIÓN RD ZAC-05, DESVÍO GUALÁN, ZACAPÁ	Q 11,673,000.00 Q 17,649,820.00 Q 689,616.00		Q 19,300,000.00 Q 8,084,193.00	228198	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO - BIFURCACIÓN RD ZAC-05, DESVÍO GUALÁN, ZACAPÁ	Q 38,098,629.00 Q 11,673,000.00 Q 25,734,013.00 Q 689,616.00
	Meta Programada: Fuentes de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0011)					Meta Programada: Fuentes de Financiamiento: Ingresos Corrientes (11-0000-0000) Colocaciones Externas (51-1203-0011)	
TOTAL CREDITO				Q 19,300,000.00			

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	09/12/2019	No. COMPROBANTE	2392
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS					

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificacion
	RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-097-2019-MF	09/12/2019

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES					
Estructura : 11-1-1					
210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06 TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAVIRIN - SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	10.10	4.24	5.86	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08 NOROCCIDENTAL: TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACION KM+10, SANTA CRUZ, ZACAPA	9.10	.78	9.88	Kilometro
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08 NOROCCIDENTAL: TRAMO: BIFURCACION CA-10, RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUAYAN, ZACAPA	8.34	2.25	10.59	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
56159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL HONTERA Y ACCESO EL MOLINO - EL VALLE NUEVO (RE-ASfaltacion)	1.49	.07	1.56	Kilometro
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
210036	REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO: SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PROGRESO, TUTUAPA	20.35	1.79	22.14	Kilometro

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q19,300,000.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

ENVIADA

JORDIN LÓPEZ DIVISION DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION
COORDINADOR DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION

Fecha
09/12/2019

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL
GUATEMALA, C.A.

Ing. Juan Jose Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

Ejercicio: 2019

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO
66159	13	09/12/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	45,801,577.00	RESOL/DGC-284-2019	09/12/2019

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	003	0699	188	51	1203	0011		0.00	2,098,199.00	2,098,199.00
11	01	001	000	003	0699	188	11	0000	0000		25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	29	0101	0010		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	331	43	1204	0056		14,000,000.00	0.00	14,000,000.00
11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	11	0000	0000		1,492,852.00	0.00	1,492,852.00
11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	21	0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	41	1204	0072		2,710,526.00	0.00	2,710,526.00
11	01	001	000	003	0699	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
Total											43,203,378.00	2,098,199.00	45,301,577.00
AUTORIZADO											35,418,842.00	RESOL/DGC-284-2019	09/12/2019

6	09/12/2019	REPROGRAMACION DE SNIP											
11	01	001	000	003	0699	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	41	1204	0072		2,710,526.00	0.00	2,710,526.00
11	01	001	000	003	0699	188	21	0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	11	0000	0000		1,492,852.00	0.00	1,492,852.00
11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	331	29	0101	0010		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	331	43	1204	0056		14,000,000.00	0.00	14,000,000.00
11	01	001	000	003	0699	188	29	0101	0010		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	003	0699	188	11	0000	0000		25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
11	01	001	000	003	0699	188	51	1203	0011		0.00	2,098,199.00	2,098,199.00
Total											28,487,772.00	6,931,070.00	35,418,842.00
ENT REC											MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD

SISTEMA DE GESTION
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-284-2019

PAGINA : 2 de 3
FECHA : 12/9/2019
HORA : 12:21:12
R00814904.RPT

Ejercicio: 2019

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
210430	10	09/12/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	15,343,097.00	RESOL/DGC-284-2019	09/12/2019	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	02	001	000	001	1610	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	331	51	1203	0011		34,143,097.00	-19,300,000.00	14,843,097.00
11	02	001	000	001	1610	181	32	0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	02	001	000	001	1610	188	11	0000	0000		500,000.00	0.00	500,000.00
Total													
											34,643,097.00	-19,300,000.00	15,343,097.00
AUTORIZADO													
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD

228160

06/11/2019 REPROGRAMACION DE SNIP

AUTORIZADO

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	002	1999	331	43	1204	0056		9,460,891.00	0.00	9,460,891.00
11	01	001	000	002	1999	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1999	331	41	1204	0072		6,394,225.00	0.00	6,394,225.00
11	01	001	000	002	1999	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1999	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1999	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1999	188	11	0000	0000		1,138,542.00	0.00	1,138,542.00
11	01	001	000	002	1999	331	51	1203	0011		0.00	2,186,538.00	2,186,538.00
11	01	001	000	002	1999	331	11	0000	0000		8,488,130.00	0.00	8,488,130.00
Total													
											25,481,788.00	2,186,538.00	27,668,326.00
AUTORIZADO													
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD

9	09/12/2019	REPROGRAMACION DE SNIP									38,096,629.00	RESOL/DGC-284-2019	09/12/2019
11	01	001	000	002	1999	181	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
MONTO SOLICITAD													

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO					MONTO		NO RESPALDO		FECHA	RESPALDO
11	101	001	000	002	1999	331	11	0000	0000	11,673,000.00	0.00	11,673,000.00		
11	101	001	000	002	1999	331	51	1203	0011	17,649,820.00	8,084,193.00	25,734,013.00		
11	101	001	000	002	1999	188	41	1204	0072	0.00	0.00	0.00		
11	101	001	000	002	1999	188	43	1204	0056	0.00	0.00	0.00		
11	101	001	000	002	1999	331	41	1204	0072	0.00	0.00	0.00		
11	101	001	000	002	1999	188	11	0000	0000	689,616.00	0.00	689,616.00		
Total										30,012,436.00	8,084,193.00	38,096,629.00		

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-097-2019-MF

Guatemala, 09 de Diciembre de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 25-2018**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.25-2018, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” Artículo 75. Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.



GUATEMALA, C.A.

Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de - Caminos -



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2019, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. ~~SNIP 210430: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE 06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ~~
2. ~~SNIP 66159: MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)~~
3. ~~SNIP 210036: REPOSICION CARRETERA RD JUT 04, TRAMO: SANTA CATARINA MITA - HORCONES - EL PROGRESO, JUTIAPA~~
4. ~~SNIP 228160: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-11, TECULUTAN - BIFURCACIÓN RN-20, SANTA CRUZ, ZACAPA~~
5. ~~SNIP 228198: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN CA-10, RÍO HONDO - BIFURCACIÓN RD ZAC-05, DESVÍO GUALÁN, ZACAPA~~

Continúese con el trámite correspondiente.


[Signature]

Ing. Juan Jose Hanser Pérez

Director General

Dirección General de Caminos

Síguenos en:

www.caminos.gob.gt



Dirección General de Caminos -



@CAMINOS_CIV

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración y Finanzas -UDAF-



Firma: _____ Hora: _____

Oficio No.799-2019-DDP/MLBS/MAMC/BRENDA

URGENTE

Guatemala, 06 de diciembre de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Estimado Licenciado Girón:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la presente **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2019**, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-280-2019** de fecha **06 de diciembre de 2019**, por un monto de **Q.19,300,000.00**, que tiene como objetivo:

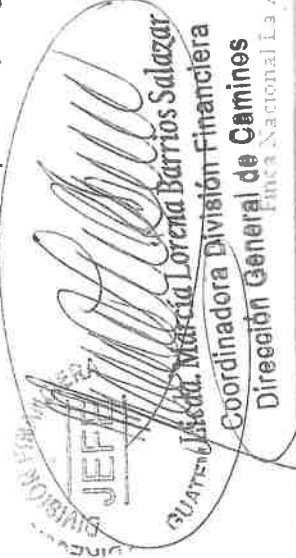
Movimiento en Calidad de Débitos

- Espacio presupuestario con **Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas"**, Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 210430 "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE-06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

Movimiento en Calidad de Créditos:

- Espacio presupuestario con **Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas"**, Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad", Renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; que permita devengar pagos en base a los Contratos suscritos.

Sin otro particular, es grato suscribirnos. Atentamente,



Ing. Walfrido López Cordero, C.A.
SUB-DIRECTOR TECNICO a.i.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
Finca Nacional La Aurora Salazar, Zona 1, Guatemala, Guatemala
Teléfono: (502) 2209-9100

Siguientes en:

Dirección General de Caminos

@CAMINOS_GU

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-280-2019

Guatemala, 06 de diciembre de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

El Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto No. 25-2018.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a la Ejecución de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Rubro de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.



CONSIDERANDO:

Por medio del Oficio GIPSA-GT-001 de fecha 06 de noviembre de 2019, la señora Mildred Abigail López y López, Administrador Único y Representante Legal de la entidad GRUPO INTERNACIONAL DE PROYECTOS, SOCIEDAD ANONIMA, manifiesta que el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 210430 "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE-06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", cuenta con espacio presupuestario que no ejecutará en el presente Ejercicio Fiscal. Derivado de lo anterior, corresponde aprovechar el espacio presupuestario disponible, para FORTALECER diversos Proyectos SNIP del mismo Programa 11, que demandan mayor asignación de recursos; por lo que se plantea una REPROGRAMACION DE OBRAS.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de Q.19,300,000.00, que tiene como finalidad específica:

Movimiento en Calidad de Débitos

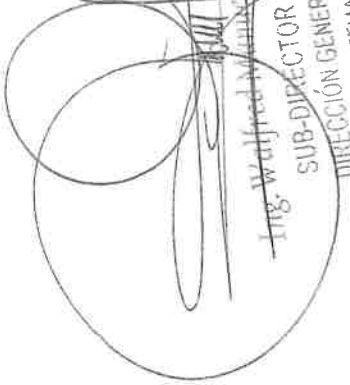
Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Proyecto SNIP 210430 "MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-AVE-06, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO - CHAMIL - CHAMIZUN, SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ", Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura Vial".



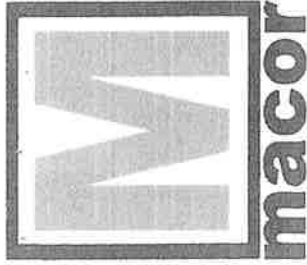
Movimiento en Calidad de Créditos:

Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 51 "Colocaciones Externas", Renglones 181 "Estudios, Investigaciones y Proyectos de Pre-factibilidad y Factibilidad", Renglón 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"; que permita devengar pagos en base a los Contratos suscritos.

Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.19,300,000.00. Continúese con el trámite correspondiente.


Ing. Walfred M. López Curcio
SUB-DIRECTOR TÉCNICO a.i.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
SUB-DIRECTOR TÉCNICO INTERINO
GUATEMALA, C.A.



Grupo Internacional de Proyectos, S.A.

Oficio No.: GIPSA-GT-001
Guatemala, 06 de noviembre de 2019

Marcia Lorena Barrios
Coordinadora Financiera
División Financiera
Dirección General de Caminos
Presente.

Ref. Proyecto: **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL
CR-AVE-006, TRAMO: SAN JUAN CHAMELCO-CHAMIL-CHAMIZUN,
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ,** según contrato
No. 073-2019-DGC-CONSTRUCCION, de fecha: 28 DE AGOSTO DE
2019 aprobado en Acuerdo Ministerial No. 1120-2019 de fecha 13
DE SEPTIEMBRE DE 2019,

Por este medio me dirijo a usted haciendo de su conocimiento que se deja a disponibilidad
de esta institución, la cantidad de Q.19, 300,000.00 de los recursos financieros asignados en el CDP
No. 35168929.

Atentamente,

**GRUPO INTERNACIONAL
DE PROYECTOS S.A.**

Mildred Abigail Lopez y Lopez
Administrador Único y Representante Legal
Grupo Internacional de Proyectos, S.A.

Barrio La Fragua, Carretera CA-10 Km. 146.5 Antigua Carretera La Fragua, Zacapa
Teléfonos: 78829811 - 77916285 / info@macorconstructores.com

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"						
228198	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION CA 10 RIO HONDO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO GUALAN					
MAYAPAV	331	51-1203-011	11,673,000.00	8,084,193.00	19,757,193.00	
228160	REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION RD ZAC 11 TECULUTAN BIFURCACION RN 20 SANTA CRUZ ZACAPA					
MAYAPAV	331	51-1203-011	8,488,130.00	2,186,538.00	10,674,668.00	
210036	REPOSICION CARRETERA RD JUT 04 TRAMO SANTA CATARINA MITA HORCONES EL PROGRESO JUTIAPA					
CICSA	331	51-1203-011	12,122,172.00	6,931,070.00	19,053,242.00	
66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)					
Tecnología y normas	188	51-1203-011	1,492,852.00	2,098,199.00	3,591,051.00	
210430	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN JUAN CHAMELCO CHAMIL CHAMIZUN SAN JUAN CHAMELCO ALTA VERAPAZ					
GIPSA	331	51-1203-011	34,143,097.00	19,300,000.00	14,843,097.00	
				19,300,000.00	19,300,000.00	

Ejercicio: 2019
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA
------	-----	-------	-------------	--------	-------	-------------	-------

66159	13	09/12/2019	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	45,301,577.00	RESOL/DGC-284-2019	09/12/2019
-------	----	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	001	000	003	0699	188	51	1203	0011		0.00	2,098,199.00	2,098,199.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	--------------	--------------

11	01	001	000	003	0699	331	11	0000	0000		25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	001	000	003	0699	331	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	0699	188	29	0101	0010		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	0699	331	43	1204	0056		14,000,000.00	0.00	14,000,000.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	0699	331	29	0101	0010		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	0699	188	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0108		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	0699	188	11	0000	0000		1,492,852.00	0.00	1,492,852.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	003	0699	331	52	0402	0128		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	0699	188	21	0000	0000		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	001	000	003	0699	188	41	1204	0072		2,710,526.00	0.00	2,710,526.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	------	--------------

11	01	001	000	003	0699	188	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

Total

AUTORIZADO

35,418,842.00 RESOL/DGC-284-2019 09/12/2019

Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
----	----	----	-----	----	-----	-----	----	-----	-----	---------	--------------	------------------	-----------------

11	01	002	000	002	2299	331	41	1204	0072		15,311,550.00	0.00	15,311,550.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	002	000	002	2299	331	11	0000	0000		12,122,172.00	0.00	12,122,172.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	---------------	------	---------------

11	01	002	000	002	2299	331	51	1203	0011		1,054,050.00	6,931,070.00	7,985,120.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	--------------	--------------	--------------

11	01	002	000	002	2299	331	43	1204	0056		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

11	01	002	000	002	2299	188	41	1204	0072		0.00	0.00	0.00
----	----	-----	-----	-----	------	-----	----	------	------	--	------	------	------

Total

28,487,772.00

6,931,070.00

35,418,842.00

JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q.19,300,000.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. -Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

228198 REPOSICION CARRETERA RUTA CA 09 NORTE TRAMO
BIFURCACION CA 10 RIO HONDO BIFURCACION RD ZAC 05 DESVIO
GUALAN

228160 REPOSICION CARRETERA CA 09 NORTE TRAMO BIFURCACION
RD ZAC 11 TECULUTAN BIFURCACION RN 20 SANTA CRUZ ZACAPA

210036 REPOSICION CARRETERA RD JUL 04 TRAMO SANTA
CATARINA,ITA HORCONES EL PROGRESO JUTIAPA

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras"

Razón para la contratación

Se solicita espacio presupuestario en el renglón 188 "Supervisión" en el proyecto SNIP indicado para la supervisión de los trabajos realizados por a la empresa constructora de la obra según contrato autorizado.

Metas a alcanzar

La existencia de una empresa de supervisión contratada en el proyecto tiene como función la supervisión técnica y control administrativo de los trabajos del proyecto, a fin de que estos se construyan con calidad y en el tiempo estipulado en el contrato; esta será representada por un delegado residente en el proyecto.

Consecuencias si no se realiza la contratación

De no contar con el presupuesto disponible para su ejecución en el proyecto no permitiría la contratación de la empresa supervisora de los trabajos, y no se contaría con una empresa encargada de verificar que los trabajos se hayan realizado de conformidad a los lineamientos que especifico la Dirección General de Caminos, en periodos de 30 días calendario.

**66159 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BARBERENA EL
MOLINO SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO VALLE
NUEVO**

DEBITOS

**210430 MEJORAMIENTO CARRETERA RURAL CR AVE 06 TRAMO SAN
JUAN CHAMELCO CHAMIL CHAMIZUN SAN JUAN CHAMELCO ALTA
VERAPAZ**

Se debitan recursos presupuestarios en los proyectos detallado anteriormente en EL renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común", como parte de las atribuciones generales las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que le corresponden. a efecto se sitúe espacio presupuestario en Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para ACREDITAR recursos a necesarios.


Lidia Marcella Lorena Barrios Salazar
Coordinadora División Financiera
Dirección General de Caminos



05 DIC 2019
Hora: 10:26 P.M.